

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: NUEVO LAREDO ((867) 717 5783) LAGOS DE CHAPALA 4830

NUEVO LAREDO TAMAULIPAS, MEXICO C.P. 88290

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

FECHA: 09/02/2025

HORA: 05:10 PM

14/02/2025

CARTA PORTE - ETIQUETA

VAL. DECLARADO: \$ 1,000.00 PESO: 44.9 VOLUMEN: .131097

RUTA:

ACUSE: SIN ACUSE

CRE OCU 23473

NLD01WE0291509

1207608000

RASTREO PAQUETEXPRESS: 9211207608999

NLD01

CEL: 0
REMITENTE: 2916072
BRICER LOGISTICS SA DE CV
TAMAULIPAS, 3807
MORELOS, NUEVO LAREDO, 88250
TAMAULIPAS, MEXICO, TEL: 8677157400

CSL01 _{CEL: 0}

DESTINATARIO: 34389978 JONATHAN LAEL LOPEZ VILLEGAS

CALLE PALMALOCAL 21,22,23, 24,25 Y 26, SN LOMAS DEL PACIFICO, CABO SAN LUCAS, 23473 BAJA CALIFORNIA SUR, MEXICO, TEL: 526241924885

Cantidad

CAJA

Descripción C

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

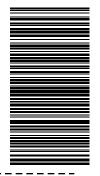
Tarifa T5

Seguro: ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 3482-5000326 MEX630000003

Observaciones: ATN.JONATHAN LAEL LOPEZ VILLEGAS:3482-5000326

001/001 ITM



INSTRUCCIONES:

Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE IMPULSORA DE TRANSPORTES MEXICANOS S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ ITIM Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CLÁUSLAS DEFINICIONES. En esta Carna de Porta, al mencionar is palableras "isosators," investor, "se estarán refirencio al REMITENTE, sus empleados, mandantes y agentes, ENVIO es el conjunto de mencionar isa que se transportaren, las cuales a su vez pueden estar integradas por bullos u ont spot e durada, ESCHIARA/RO es las pessarso darán des por se destarán entirencio da REMITENTE, sus empleados, mandantes y agentes, ENVIO es el conjunto de mencionar isa que se transportaren, las cuales a su vez pueden estar integradas por bullos u ont spot e durada, ESCHIARA/RO es las pessarsos darán destar o dispos de ENVIO.

agente pans on en nombre de cualquier personna que tengas interês en este ENVIO, todos los terminos y condiciones de esta Carta de Porte, y que aliquar de interes. ENVIO activa contractations, mismos que se especifican en el anversos de esta Carta de Porte, y que aliquar de interes. ENVIO activa contractations, mismos que se especifican que se esta Carta de Porte, y que alteria calquier personna que se ENVIO genere arte cualquier sudoridad o si este fuera decomissado por dichas ESCHIADA. Under interpretar por cualquier sudorida valua de porte de

condiciones pactados en al presente documento, sin que esto represente para nonotros alguna falta o perjucióo, en contra de los mismos acuerdos que hemos pactados con usted en la presente Carta de Porte.

LAIRTA. Usted sobje impaga cincustancia, o debetá enviar artículos co-phicibidos por las legos de muestro país, como tos que acciminación dos se ententa país, como tos que acciminación dos se ententa país, como tos que acciminación dos ententa país, como tos que acciminación dos ententa país, como tos que acciminación dos ententa país, mentre ententa país, percederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupefacientes, drogas, gases comprindo productos táxicos, corresivos, inflamables, artículos o materiales que despoita amenta ferma país, percederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupefacientes, drogas, gases comprindo productos táxicos, corresivos, inflamables, artículos o materiales que despoita amenta país, percederos, medicamentos controlados o que requiera control de temperatura, estupefacientes, drogas, a país de país, percederos, medicamentos controlados o que requiera control de temperatura, estupefacientes, drogas, a país, percederos, medicamentos controlados o que requiera control de temperatura, estupefacientes, drogas, a país de país, a país, que a controlados de casa, antenias, subsides con cadiveres, arimades vivos.

Por actual de materia, percederos, medicamentos comprisos de materiales, a percederos, medicamentos controlados o que requiera control de temperatura, estupefacientes, drogas, a país, percederos, medicamentos controlados o que requiera control de temperatura, estuperatura, estuperatura, estuperatura, estupefacientes, drogas, a país de controlados de controlados en materiales, que a controlados de controlados en materiales, que a controlados en controlados en materiales, que a controlados en controlad

CUUNTA. Si a terringa se COURRE, seri deligación de usude rofficiar a su DESTINATARIO sobre el arrivo de su ENVIO, et cual productor constantem en usual serior por la descripción del internet aux quantementos de la ligar que le inclination, sobre estarentos del constante en el cual serior de la companida de la compan

CTIVAL 5 uitseld desse que assumanto la responsabilidad hate por el VALOR DE (SEVIA). On aquellos casos que este aufriera alguna envisa principal principal de la manura de la expression de la responsabilidad hate por el VALOR DE (SEVIA). On aquellos casos que este aufriera alguna envisa principal principal de la manura de la expression de la manura de la manura de la manura de la expression de la manura del manura de la manura de

NOVEM-1 Esquiro que usated contrata por insestro meños para proteger su ENVIV. mismo que se señala en el anverso de esta Carta de PVent, to condiciona a japo de los desquicibles correspondientes, calculándose estos por un pocembigo el tentra de su viver declarado que se muestra en el anverso de esta Carta de PVent, to condiciona para por los de seña que la menta de la servición de persona, sona para para en la menta de la seña para que se esta Carta de PVent, to condiciona para contractividad en provisco de protectivo de la menancia, del ante para condición de persona, enfança en cualquisco para condicion de la menancia de calculativa de para contractividad empresarsiá, descualdarsión de equipos de medición, fallas de cualquier pode de menancia de la menancia se eliminario, persona de la menancia se eliminario de desta de para que se eliminario de calculativa de la menancia de la menancia se eliminario del desta de cualquier pode de menancia de la menancia del menancia del

DECUMA. Caused used adaptives a profit of a policy of

n el amenero de esta carta de porto e bien en cualquiera de muestras sucursales establicadas en nuestro país, en un horario de las 8.00 horas a las 18.00 horas a las 18.00 horas a las 18.00 horas de las 18.00 horas a las 18.00 horas a las 18.00 horas de las 18.00 horas de las 18.00 horas a las 18.00 horas a las 18.00 horas de las 18.00 horas de las 18.00 horas a las 18.00 horas a las 18.00 horas de las 18.00 horas de las 18.00 horas a las 18.00 horas de las 18.00 h

FECHAN TEXTS. - PEVNIET to extreme enterigent to a sub DESTINATARIO, was use use identificage information of the commentation of the commentation

assistencia de un inspector de la secretaria de comunicacionnes y transportes o en su caso la de un notario público.

ECENTO Quadas ai descubiero de la secretaria de comunicacionnes y transportes o en su caso la de un notario público.

ECENTO Quada ai descubiero de la secretaria de comunicacionnes y transportes o en su caso de la descubiero durante su proceso de transportación n transportación n transportación n transportación n antiferal legal, riesgo (ECENTO QUADAS a) descubiero durante su proceso de transportación n transpor

DECIMA OUTA. - Sip or caudiquier foo de circumstancias formitiats on para accionate do la minima autoridad competente, el contentivo di esta la Visiona de la minima autoridad competente, el contentivo de su ENVIO quesda à a reconscionatio duman su processo de transportadoris, esperim contractoris, qualificare de la minima autoridad competente, el contentivo di esta de la Visiona de la minima autoridad competente, el contentivo di esta de la minima autoridad competente, el contentivo di esta de la visiona de la visi

DECIMA SEXTA. Trainfactore de Nobo con violencia o Estravió de mercanicias con volor declarado en cion de perpicio haya si do parcial y a su reclama de processor de contra el visió por estravió de mercanicias con volor declarado en cion de le perpicio haya si do parcial y a su reclama de processor de contra el visió por estravión en contra el visió que resultar, existencia de visió trata declarado de ou ENVIO, entre en de numero total de bulsos declaradados en el anteneo contra el visió por estravión en contra el visió que resultar, existe minima de la presenta de visió de substitución de visió trata declarado de substitución de substitución de substitución de substitución de la presenta de la contra del contra de la contra del contra de la contra del c

Deciding of part of the part o

personates que uted nos proportions. El dómicilo de ITM, para todos los defectos aplesages felicidades (1) - Finaldades (1) - Finaldades (2) - Finaldades (2) - Finaldades (2) - Finaldades (3) - Finaldades (2) - Finaldades (3) -

DECIMA NOVENA.- Para el caso de interpretación y cumipiniente en el presente contrato, las partes se someten a las compenencias de la Procursativir Effect del Consumidor ELA VIA ADMINISTRATIVA y en caso DE SUBSISTIR LA CONTROVERSIA a la compenencia de las Tribunades del Fuero Comin de Los Modernio Contrato C